

Comunicado de Prensa
Calvià, 11 de agosto de 2016

**EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ FACILITARÀ LOS BUZONES PLURIDOMICILIARIOS
MIENTRAS ESPERA LA RESPUESTA A LA NUEVA SOLICITUD PARA QUE CORREOS
VUELVA AL SISTEMA DE REPARTO ORDINARIO**

El Ajuntament de Calvià -ante la inadmisión por parte de la comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) del recurso de reposición-, ha puesto en marcha los mecanismos para disminuir, en la medida de lo posible, las molestias a los vecinos y vecinas de Calvià.

De este modo, se facilitará, a los afectados que lo deseen, la instalación de buzones concentrados pluridomiciliarios -cuya ubicación se consensuará con los vecinos-, asumiendo el Ajuntament su coste y la instalación de los mismos. Para ello se les enviará una carta para informarles de la situación y los pasos a seguir.

No obstante, el Ajuntament ha aportado nuevos datos para que Correos vuelva a instaurar el reparto de correspondencia ordinaria a las urbanizaciones afectadas.

(Se adjunta la carta que se enviará a los vecinos afectados)